

Análisis económico

Los alimentos llevan la inflación en noviembre al 5,26%

María Paula Castañeda
06/12/2021

Los alimentos mantienen su tendencia alcista por cuenta de factores climáticos e incremento en los precios de los insumos

La inflación en noviembre sorprendió al alza nuestras expectativas y las del mercado con una variación mensual de 0,50%, con esto se ubicó en términos anuales en 5,26% (Encuesta Banco de la República y BBVA 0,21%). Con este resultado, se acelera 68 puntos básicos (pb) frente al registro de octubre y alcanza la variación anual más alta desde el 2017. Por su parte, la inflación sin alimentos tuvo una variación mensual de 0,22%, por encima de lo anticipado por el mercado y por BBVA (Encuesta Banco de la República 0,10% y BBVA 0,08%). De esta manera, se ubica en 2,73% en términos anuales, acelerándose 47 pb frente a su registro de octubre.

La división de alimentos para consumo al interior del hogar tuvo la variación mensual más alta, por quinto mes consecutivo, con un registro de 1,45%. Este fue el más alto desde mayo, mes en el cuál se vio una reducción importante en el abastecimiento del país por cuenta de los bloqueos viales y con esto, alcanza una variación anual de 15,35%. En el mes, se destaca el comportamiento al alza de los alimentos perecederos que crecieron 2,07% m/m, debido a reducciones en la oferta por cuenta del Fenómeno de La Niña que atraviesa el país y que se extendería hasta los primeros meses del próximo año. Así, se ubican en términos anuales en 17,4%, registros que no se veían desde 2017. Por su parte, las carnes también mantienen la tendencia alcista con lo que se ubican en términos anuales en 25,5%. De igual forma se destaca el incremento en los precios de los alimentos procesados que tuvieron un incremento en el mes de 1,05%.

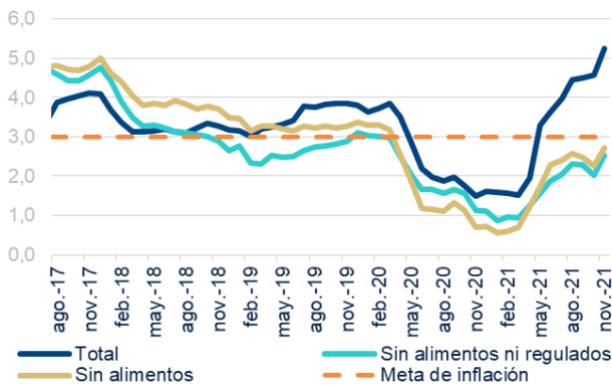
Por su parte, las divisiones beneficiadas por la política de día sin IVA tuvieron un comportamiento mixto y por lo tanto un impacto mucho menor al observado en octubre. Si bien se observó una reducción en los precios de las prendas de vestir y el calzado, con un registro de -0,63% m/m, la división de muebles y artículos para el hogar tuvo un incremento de 0,28% m/m debido a los altos incrementos en los muebles, salas y otros bienes semidurables. Por otro lado, se destacan los incrementos en los precios de las divisiones de restaurantes y hoteles (0,93% m/m) y transporte (0,47% m/m). En el primer caso, se debe a los altos precios de los alimentos, insumo fundamental en este rubro, que continúan presionando al alza la estructura de costos de los restaurantes. En el segundo, se destaca el incremento en el precio de los automóviles, motos y medio de transporte alternativos como bicicletas y patinetas eléctricas.

Con base en la clasificación económica, se destaca el importante incremento que tuvo la canasta de bienes transables, que refleja un mayor traspaso de la devaluación del tipo de cambio sobre los precios y algún efecto base por los descuentos en educación superior pública observados un año atrás. Esta canasta se aceleró 128 pb frente al registro de octubre y alcanzó una variación anual de 3,81%, la más alta desde 2017. Además del incremento de alimentos procesados y vehículos, mencionado anteriormente, se destaca el observado en equipos de telefonía móvil, y algunos artículos de decoración. La canasta de bienes regulados se ubicó en 7,04% en términos anuales, 52 pb por encima del registro de octubre. Las tarifas de gas natural y energía lideraron el repunte de esta canasta. Finalmente, la canasta de bienes no transables se ubica en 0,74%, se acelera 10 pb frente al mes anterior y permanece en niveles históricamente bajos.

En los próximos meses, esperamos que la inflación siga presionada al alza por cuenta de los alimentos y los productos importados de la canasta por la reciente devaluación del tipo de cambio. De esta manera, la inflación cerraría el año en un registro similar al observado en noviembre. Por otro lado, es importante resaltar que la normalización de precios de los bienes beneficiados por la política de no IVA tendrá importantes presiones al alza en el primer trimestre del próximo año. Por su parte, los ajustes de tarifas que se hacen en los primeros meses del año y dependen de la inflación causada y el ajuste del salario mínimo, que se haría algo por encima de la inflación del cierre del año, llevarán a la inflación a ubicarse por encima del 5,5% en los primeros meses del 2022. Estas presiones comenzarán a ceder en la segunda parte del año, con lo cual, la inflación se ubicaría al cierre de 2022 cerca del 3,9% aunque con algunos factores de riesgo latentes que la podrían llevar a ubicarse algo por encima de este número.

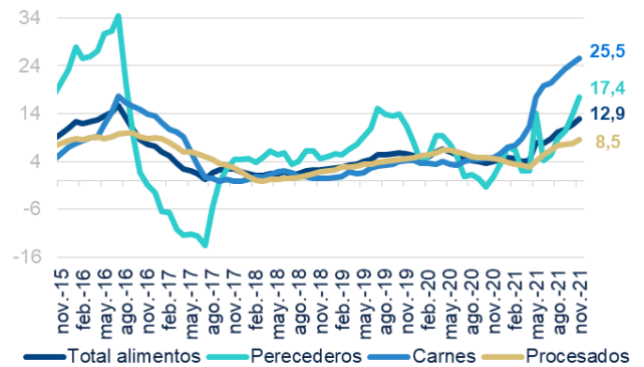
Con esto, el Banco continuará con su ciclo actual de incrementos de tasas en lo que resta de 2021 y 2022. Para el cierre de 2021 esperamos la lleve al 3,0% y para el cierre de 2022 a 4,5%. Sin embargo, este escenario dependerá del avance de la inflación y en particular del comportamiento de las expectativas de inflación. Por lo que el ajuste puede ser mayor en el caso en que la inflación y las expectativas se incrementen por encima de lo anticipado por el Emisor.

Gráfico 1. **INFLACIÓN TOTAL Y BÁSICA**
(VARIACIÓN ANUAL, %)



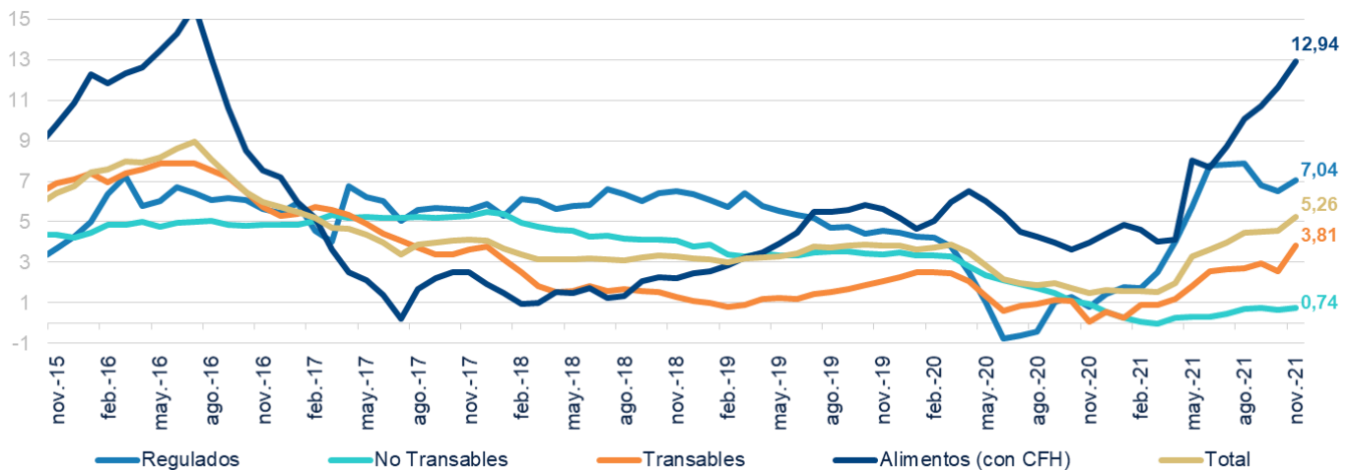
Fuente: BBVA Research con datos de DANE.

Gráfico 2. **INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y SUB-COMPONENTES**
(VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de DANE.

Gráfico 3. **INFLACIÓN SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**
(VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de DANE. *CFH: comidas fuera del hogar

Los alimentos llevan la inflación en noviembre al 5,26%

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.